DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

NOTA UOC/ DINAC N° 1.981/2014

Asunción, 10 de Diciembre de 2.014

Señores
ESTELA CONCEPCION DOLORES FLORES
TELÉFONO: (021) 420-661

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación de Locación de Inmueble Nº 01/2014 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA ESTACION METEOROLOGICA EN QUIINDY"**, a fin de comunicarle que fue adjudicada por un monto de **Gs. 12.0000.000.- (Guaraníes Doce millones.-) IVA incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

ABG. JULIÁN PATIÑO
Coordinador U.O.C.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones Coordinación U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Estela Concepción Dolores Flores
10/12/2014.

AVDA. MCAL.LÓPEZ Y 22 DE SETIEMBRE - 2º PISO *ASUNCIÓN*
TELEF: (595 21) 203 615 FAX: (595 21) 213 406; 212 530 *PARAGUAY*
CC. 1752 – email: presiden@dinac.gov.py